ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS TRASPASADOS DE RANCAGUA - CORMUN

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Plan Estratégico Institucional

Educando en autonomía, inclusión y responsabilidad

COLEGIO Manuel Rodríguez

2019 -2023

INTRODUCCIÓN

La fuente axiológica que sustenta nuestra institución educacional, surge de los valores establecidos en nuestro ideario, los sellos educacionales del colegio y de la directa vinculación que tenemos con la Corporación Municipal de Rancagua, donde el respeto es el valor supremo que nutre y guía el diario accionar de quienes somos parte de la Escuela Municipal Manuel Rodríguez

La gestión educacional a desarrollar se basa en la nueva Ley General de Educación y Ley de Inclusión que estructuran y definen el tipo de educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Marco para la Buena Dirección y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante.

La gestión curricular tiene como centro y motor de su labor educativa al niño, niña o adolescente de nuestros diferentes niveles de enseñanza, a quienes entregamos una educación de calidad con equidad y altas expectativas, desarrollando en ellos competencias que les permita acercarse al tipo de hombre o mujer que requiere nuestra sociedad, para lo cual la administración y organización constituye un medio para alcanzar los aprendizajes fundamentales, donde son importantes los objetivos de aprendizaje y objetivos de aprendizajes transversales, considerando que las actitudes y valores de las personas son las que trascienden en su vida.

HISTORIA

Nuestra Escuela, perteneciente a la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados Rancagua, abrió sus puertas a los hijos de los ciudadanos Rancagüinos el 29 de febrero de 1929, con el nombre de Escuela Co-educacional Nº 44.

Desde entonces, muchas generaciones han pasado por sus aulas, las durante cuatro largas décadas no contaron con las condiciones adecuadas; las vetustas paredes carcomidas por el tiempo, dieron paso a una moderna infraestructura, que transformó a esta escuela en un gran colegio el 20 de noviembre de 1965. A contar de esa fecha la Colonia residente en Chile de la República Árabe-Siria, ha estado junto al colegio convirtiéndolo a este en guardador de su pabellón.

Con la Resolución de autorización N° 8287 con fecha 15-11-1981 el colegio pasa a denominarse escuela D - 20 y posteriormente adopta el nombre de Escuela Municipal Manuel Rodríguez.

Con el transcurso del tiempo, la infraestructura del colegio se ha ampliado, contando con más de 24 aulas destinadas a atender a los niveles Pre-Básica y Básica, en sus distintas actividades curriculares y de libre elección, tanto en el área artística, cultural, teatral y musical.

Actualmente el Colegio Manuel Rodríguez cuenta con espacios adecuados para juegos, deporte y recreación. Finalmente con la nueva gestión directiva han surgiendo nuevas necesidades, objetivos y metas cumplir, las que se han ido logrando a través del trabajo organizado y tesonero de la totalidad de los estamentos que componen esta comunidad escolar.

MARCO SITUACIONAL

NOMBRE DEL COLEGIO	Colegio Manuel Rodríguez
DIRECCIÓN	Avenida Miguel Ramírez 1201
CIUDAD	Rancagua
REGIÓN	Región del Libertador Bernardo O'Higgins
ROL BASE DE DATOS	2119 - 9
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	N° 8287 con fecha 15-11-1981 Ampliada por resolución exenta Nº 1292 con fecha 12-09-2012
DEPARTAMENTO PROVINCIAL	Cachapoal
TELÉFONO	72 2 211576
DEPENDENCIA	Municipal
SOSTENEDOR	Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados
RUT SOSTENEDOR	71.014.200-9
CLASIFICACIÓN	medio bajo

NIVELES Y MODALIDADES DE ATENCIÓN:

Priorización Curricular: Es el marco de actuación pedagógica que determina los objetivos esenciales y mínimos que han sido priorizados para el 2020 y 2022, procurando que puedan ser cumplidos con el máximo de realización posible en las circunstancias en que se encuentra el país, que permita enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por Coronavirus.

NIVELES Y MODALIDADES DE ATENCIÓN

El Colegio Manuel rodríguez, atiende en modalidad de Jornada única a niños y niñas en los siguientes niveles:

Pre- escolar:

Pre-kínder Kínder

Básica:

1º básico 2º básico

En modalidad de Jornada Escolar Completa Diurna atenderá a niños y niñas en los siguientes niveles:

Básica:

3° básico / 4º básico / 5° básico / 6° básico / 7° básico / 8° básico

Pre- escolar:

Bloques de clase: Párvulo:

BLOQUES	Horario
Contención Emocional	8:45 – 9:00
Bloque 1	9:00 a 9:30
Bloque 2	10:00 a 10:30
Bloque 3	11:00 a 11:30

Bloques de Clase Educación Básica:

BLOQUE		Horario
Abertura escuela	:	07:30 hrs
Inicios Clases	:	08:30
Primer Bloque	:	08:30 a 10:00
Recreo	:	10:00 a 10:20 hrs
Segundo Bloque	:	10:20 a 11:50
Recreo	:	11:50 a 12:05 hrs
Tercer Bloque	:	12:05 a 13:35
Almuerzo	:	13:35 a 14:20 hrs
Cuarto Bloque	:	14:20 a 15:50 hrs.
Cierre Colegio	:	18:00 hrs (lunes a jueves) 16:00 (viernes)

ANÁLISIS DEL CONTEXTO

La Escuela Municipal Manuel Rodríguez, ubicado en el sector oriente de la ciudad de Rancagua y con 94 años formando generaciones de ciudadanos que se desempeñan en nuestra comuna y en diversas partes de Chile y del extranjero, asume para los próximos cuatro años los desafíos de implementar un proyecto educativo institucional humanista y los desafíos de una educación inclusiva e integral. Conjuntamente con adoptar el laicismo, desarrollará un proyecto educativo institucional que fomentará en los niños y niñas, la responsabilidad con sus deberes y derechos, el respeto a las personas y al medio ambiente, la solidaridad con sus compañeros(as) y la sociedad, el compromiso con el Colegio y la comunidad en general y la creatividad para abordar las situaciones de la vida en general.

Los estudiantes distribuidos desde pre kínder a octavo año básico con un máximo de 35 alumnos por sala, contamos con un total de 23 profesores y 26 asistentes de la

educación y los servicios de especialistas:

Programa de Integración escolar (PIE); educadoras diferenciales, psicopedagoga, psicóloga, kinesióloga, fonoaudióloga y asistentes personales.

Convivencia Escolar: psicóloga, asistente social y orientador

Nuestro colegio tiene a disposición de sus estudiantes talleres JEC:

1° A 8° :
- Patrimonio y Cultura
- Teatro
- 1° a 4° - Arte sustentable
- 5° a 8° - Deportes

Nuestro colegio tiene a disposición de sus estudiantes Talleres CEER;

- Futsal Damas
- Futsal Varones 1° ciclo
- Futsal Varones 2° ciclo
- Volley 1° ciclo
- Volley 2° ciclo
- Ajedrez
- Basquetball Damas
- Basquetball Varones
- Tenis de mesa
- Danzas Folclóricas
- Dibujo y Manualidades 1° ciclo
- Dibujo y Manualidades 2° ciclo
- Canto y música 1° ciclo
- Canto y música 2° ciclo
- Huerto
- Cocina 2° ciclo

Todos con el propósito es brindarles a nuestros estudiantes una mejor calidad de vida en un espacio acogedor, seguro y protegido.

Nuestro Colegio acoge y recibe a todos los estudiantes, los educa y forma con amor autonomía, inclusión y responsabilidad

FUNDAMENTOS

Los cambios permanentes de la sociedad, los avances científicos y tecnológicos imponen un enorme desafío a la institución escuela, hoy, ya no basta con definir "qué enseñar" sino que el razonamiento se debiese enfocar en el "para qué aprender"; se ha modificado el eje de la pedagogía, desde la centralidad de la enseñanza se ha pasado a la centralidad del aprendizaje provocando un vuelco al sentido de la acción pedagógica, donde el educador pasa a ser un facilitador del aprendizaje y el aprendiz, el sujeto central de la razón de ser de la formación.

La velocidad del avance del conocimiento requiere en la actualidad, de un sujeto capaz de aprender a través de su vida, de manera constante y permanente, ya no basta entonces, con definir un cúmulo de contenidos, sino, con las destrezas cognitivas y afectivas que la persona sea capaz de desarrollar, de esta forma, un ser mejor preparado para enfrentar el mundo de hoy, será aquel que ha desarrollado las capacidades de "aprender a aprender", "aprender a hacer", "aprender a compartir proyectos comunes", "aprender a ser".

Un mejor profesor será aquel que sea capaz de guiar acciones que propicien el aprendizaje y desarrollo de habilidades y destrezas de sus estudiantes, conformando con ellos/as, un vínculo facilitador, en un ambiente afectivo y adecuado para el proceso educativo.

La comunidad educativa debe propiciar los ambientes donde se despierte el interés por el autocuidado, desarrollo personal y social, esto es, curiosidad por las ciencias, el deporte, lo humanista y las artes, en respeto con el otro, considerando la adecuada convivencia y la formación para la ciudadanía.

La educación y el aprendizaje son procesos eminentemente sociales, se desarrolla y construye con otros en un contexto social y comunitario. De esta forma, el avance de los aprendizajes y del proceso cognitivo incorpora la evaluación como parte del proceso, en esta dimensión, la evaluación del profesor al estudiante, entre pares y a sí mismo, forman parte de las estrategias del aprendizaje que permiten desarrollar habilidades personales y de sentido de comunidad de aprendizaje, propiciando al mismo tiempo, nuevos aprendizajes de manera personal y comunitaria.

En una comunidad de aprendizaje, propender al empoderamiento del estudiante con su propia vida y su entorno, potenciando la búsqueda permanente y el pensamiento creativo y crítico, capaz de construir sus propias herramientas para el aumento de probabilidades de un desarrollo de existencia con felicidad, mejor calidad de vida, autonomía y libertad consigo y con los otros.

VISIÓN

"Aspiramos a ser una Escuela de excelencia académica en donde el centro es el ser humano y su felicidad, conscientes del cuidado del medio ambiente y de los cambios que pueden generar en esta sociedad".

MISIÓN

“Somos una Escuela humanista en que los aprendizajes se consiguen por medio de la felicidad de los alumnos, en donde la pluriculturalidad, solidaridad, participación sean parte de la excelencia académica, que permita a nuestros estudiantes enfrentar los desafíos diarios, superando sus limitaciones y potenciando sus habilidades, formando personas con reales opciones futuras, conscientes del cuidado del medio ambiente y de los cambios que pueden generar en esta sociedad.

SELLOS INSTITUCIONALES

Escuela Humanista
Pluriculturalidad
Solidaridad
Participación
Cuidado del medio ambiente

Definimos Escuela Humanista

La Escuela humanista parte de una concepción de la persona humana como sujeto - agente dotado de conciencia, libre y racional, y considera que la educación es un proceso intencional que implica la comprensión, afirmación y transformación del mundo y del propio sujeto.

Definimos Solidaridad

La solidaridad es concepto que se asienta en el respeto a la dignidad de las personas, que nos ayuda a ser conscientes de las necesidades de otros y nos genera el deseo de sumar en su satisfacción,

Definimos Pluricultural

Pluricultural aquello que se caracteriza por albergar o reflejar varias culturas. Por lo general, la noción de pluricultural se aplica sobre aquellos territorios en los que conviven diferentes tradiciones culturales, desarrolladas por varias etnias o grupos poblacionales en forma pacífica.

Definimos Participación

Participación es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad de forma intuitiva o cognitiva, que buscan el mejoramiento de las condiciones de vida o defensa de sus intereses. Una participación intuitiva es impulsiva, inmediata y emocional, en cambio una participación cognitiva es premeditada y resultante de un proceso de conocimiento.

Definimos Cuidado del Medio Ambiente

Cuidado del Medio Ambiente es el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos, de las personas o de la sociedad en su conjunto. Comprende el conjunto de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y en un momento determinado, que influyen en la vida del ser humano y en las generaciones futuras.

PRINCIPIOS RECTORES

Resulta fundamental identificar a la Familia como el primer y más importante agente educativo, debido a lo cual es necesario tener una directa y estrecha relación con las madres, padres, tutores y apoderados, tendientes a crear redes comunitarias que nos permitan mantener alianzas estratégicas capaces de compartir responsabilidades en el proceso educacional, en un clima de respeto y armonía, utilizando racional y sistemáticamente todos y cada uno de los recursos humanos, materiales, financieros e institucionales disponibles. Concebimos la educación como un derecho social, con igualdad de oportunidades para todos nuestros estudiantes, situando a los aprendizajes fundamentales en el centro del proceso educativo.

Nuestra institución educativa tiene absoluta claridad respecto a los fundamentos que sustentan su labor educativa, declarando los principios que guiarán su proceder educacional.

1. Acompañar a los alumnos a través de todo su proceso educativo, para que aprendan a conocerse, valorarse y a vivir en comunidad siguiendo las normas establecidas.

2. Fortalecer la toma de conciencia en referencia al respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas insertas en la sociedad.

3. Reforzar en nuestros alumnos la responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones escolares.

4. Garantizar un clima de respeto e interacción educativa en un ambiente afectivo y seguro de sana convivencia para un mejorar nuestra actividad escolar.

5. Preparar y potenciar las habilidades cognitivas, afectivas y sociales de nuestros estudiantes para asumir una vida responsable en sociedad.

6. Enseñar a respetar, reconocer y valorar la diversidad de personas en el aula y en la sociedad.

7. Regular y propiciar las relaciones entre la comunidad escolar y la comunidad organizada, en relación con el logro de los propósitos educativos.

8. Entregar herramientas para el autocuidado en lo emocional, físico y el medio ambiente

9. Reforzar los aprendizajes de los estudiantes en contexto de encierro por Pandemia COVID 19

Valores y principios compartidos por la Comunidad Educativa

- RESPETO:

Significa atención o consideración. De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), el respeto está relacionado con la veneración o acatamiento que se hace a alguien. El respeto incluye miramiento, consideración y deferencia.

- RESPONSABILIDAD:

Cumplimiento de las obligaciones, o el cuidado (personal y del medio ambiente) al tomar decisiones o realizar algo.

- COMPAÑERISMO:

Es el vínculo que existe entre compañeros. Los compañeros por su parte, son las personas que se acompañan para algún fin, formando algún tipo de comunidad, cuerpo o equipo.

- COMPROMISO:

Es la capacidad que tiene una persona para tomar consciencia de la importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente

- AUTOCUIDADO

Son las prácticas cotidianas y a las decisiones sobre ellas, que realiza una persona, familia o grupo para cuidar de su salud y el medio ambiente.

MODELO DE CALIDAD DE LA GESTIÓN ESCOLAR

Proceso que promueve el mejoramiento de las prácticas institucionales, desarrollando un circuito de mejoramiento continuo a través de un Diagnóstico Institucional en base al Modelo de Calidad, la Planificación y Ejecución de mejoras en los ámbitos relevantes evidenciados en el diagnóstico y la Cuenta Pública de avances y desafíos pendientes relacionados con el mejoramiento educativo del establecimiento.

El modelo de Gestión Escolar Autónoma, es una iniciativa que incorpora la cooperación como elemento clave durante los proyectos de mejora que desarrollen las instituciones educativas y, que permite al conjunto de la comunidad educativa, lideradas por su directivo, dirigirse a metas comunes que fortalecen el liderazgo

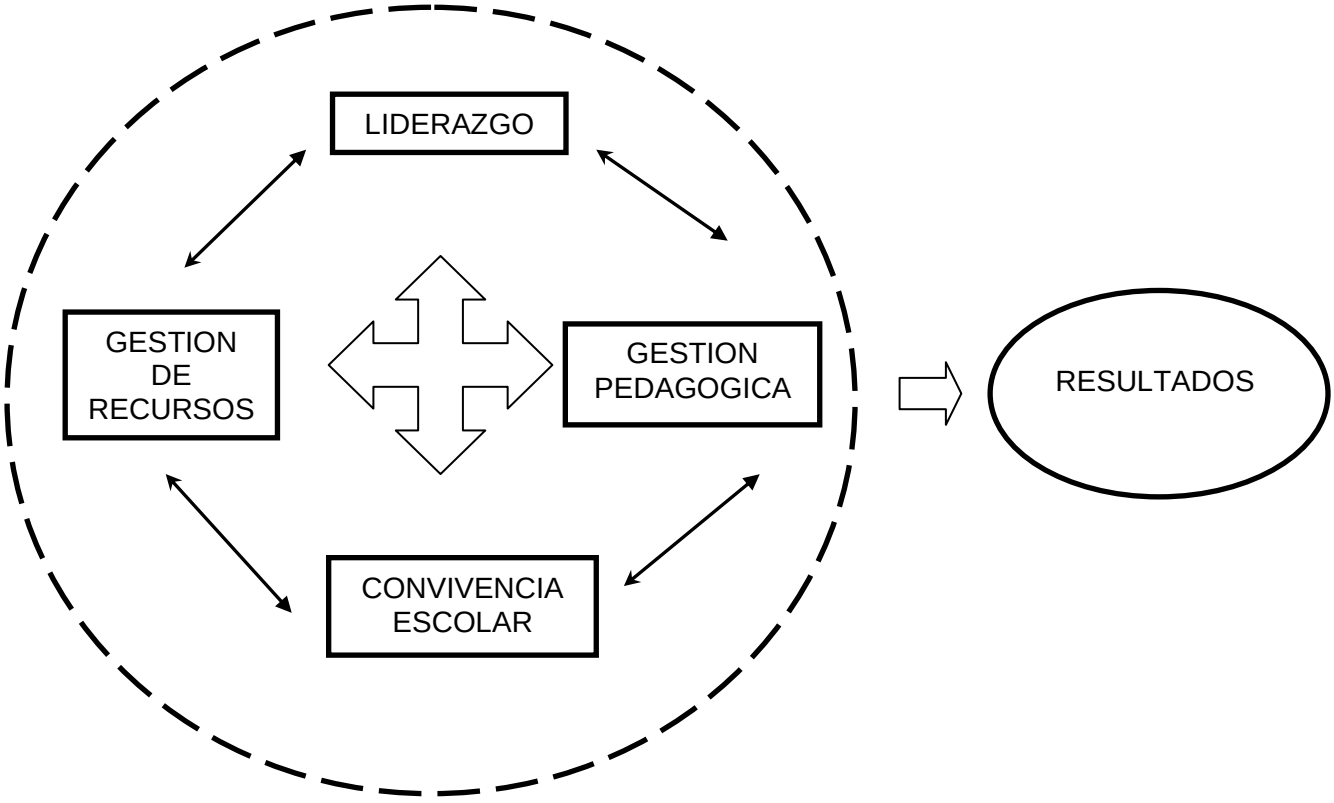

OBJETIVOS ESTRATEGICO 2019 - 2023

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Consolidar una metodología de enseñanza basada en los estándares de aprendizaje, para mejorar los resultados académicos de los estudiantes

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES.

Contribuir a la implementación de las políticas, procedimientos y prácticas para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Implementación de bases curriculares y marco curricular a través de la coordinación de procesos pedagógicos, en los niveles con y sin JEC.

Planificaciones consensuadas: anuales y mensuales metodologías, evaluación de acuerdo al reglamento interno.

Realización de diagnósticos en todos los niveles y asignaturas, especialmente en lenguaje y matemática.

Verificación de la Cobertura curricular en todos los niveles y asignaturas.

Implementación de la asignatura de inglés en educación pre-básica y básica.

Contribuir a que los procedimientos y estrategias que implementan los docentes en sus clases promuevan el logro de los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares y programas de estudio, mediante acciones que se enfoquen en estrategias efectivas de enseñanza y de manejo de clases.

Identificar a tiempo a estudiantes que presenten dificultades sociales y de aprendizaje, con foco en estudiantes prioritarios, como también a aquellos con Necesidades Educativas Especiales, que requieren espacios diferenciados para valorar, potenciar y expresar sus talentos e intereses.

Funcionamiento de un equipo de profesionales asistentes de la educación, de apoyo a los estudiantes, especialmente a aquellos con necesidades educativas especiales y prioritarios/as. (Psicólogas, asistente social, psicopedagogas, fonoaudióloga y profesora de educación diferencial).

Asistentes de aula de 1º a 4º básico

Clases de reforzamiento pedagógico y potenciación de talentos.

Funcionamiento actividades curriculares de libre elección, CEER, de tipo deportivas, artísticas y culturales.

Apoyo a talentos académicos, artísticos y deportivos.

LIDERAZGO

Fortalecer el rol del equipo de gestión para el funcionamiento efectivo de la institución educativa hacia la mejora continua de todos los procesos

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES.

Orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de nuestra Escuela, al logro de los objetivos educativos y formativos y metas institucionales, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

Proyecto Educativo Institucional actualizado, que responde a los nuevos requerimientos.

Reglamento Interno, de orden, higiene y seguridad actualizada, que regula las relaciones entre los distintos actores de la comunidad educativa.

Plan Anual Operativo Institucional que contiene la planificación estratégica del centro educativo.

Plan de Mejoramiento-SEP en coherencia con el Plan Anual Operativo Institucional.

Planes anuales operativos de todos los encargados de programas funcionales del establecimiento, que dan cuenta de una gestión, liderazgo planificado y altas expectativas.

Funcionamiento del Consejo Escolar.

Liderar y gestionar procesos de cambio, movilizando a nuestro colegio hacia la mejora continua, en una cultura de altas expectativas y con gran compromiso por la tarea educativa.

Programa de perfeccionamiento y/o capacitación de docentes y asistentes de la educación

Prácticas educativas en las cuales se manifiesta altas expectativas de los y las estudiantes, sus apoderados y funcionarios de nuestra Escuela.

Funcionamiento semanal del Equipo de Gestión, Equipo del Plan de Mejoramiento -SEP, Equipo de Programa de Integración Escolar PIE, equipo de educadoras y profesores y asistentes de la educación.

Realización de Consejos de profesores con la finalidad de liderar y gestionar procesos de cambio, movilizando a nuestra Escuela, hacia la mejora continua en una cultura de altas

CONVIVENCIA ESCOLAR

Consolidar prácticas institucionales que promuevan una cultura del buen trato, establecimiento un clima adecuado para el aprendizaje de la comunidad educativa.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES.

Desarrollar en los estudiantes una formación espiritual, ética, moral, afectiva y física, que les permitan un desarrollo integral e insertarse exitosamente en la sociedad.

Programas Educativos en coherencia con los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

Concursos internos para la detección y promoción de talentos.

Participación en talleres de habilidades artísticas, deportivos, recreativas y actividades extraescolares

Desarrollar un ambiente de respeto, valoración mutua, organizada y segura para todos los miembros de la comunidad educativa, generando espacios adecuados y propicios para el logro de los objetivos educativos.

Reglamento Interno de Convivencia Escolar que cada año se actualiza en forma participativa.
Plan de Seguridad Escolar
Funcionamiento del Centro General de Padres y Apoderados.
Funcionamiento del Centro General de Alumnos de Educación Básica.

Fortalecer el sentido de pertenencia, la participación y la identidad positiva de todos los miembros de la comunidad educativa, otorgando espacios donde se comparta, se informe y se contribuya responsablemente con ideas y opiniones.

Diseño, implementación y evaluación de Plan de Convivencia Escolar.

Funcionamiento del Comité de Convivencia Escolar.

Participación de integrantes de la comunidad en variadas actividades de celebración del Aniversario de nuestra institución.

Participación de integrantes de la comunidad en variadas actividades extraescolares.

Reconocimiento laboral, a través de la realización de actos y ceremonias para el día del asistente de la educación, día del profesor y otros.

Ceremonias de Licenciatura de Graduación de 8º, finalización de educación parvularia, ceremonia de distinciones y premiaciones de estudiantes y apoderados a fines del año escolar.

GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalecer los procedimientos y prácticas en el uso de los recursos educativos en los docentes y asistentes de la educación en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES.

Gestionar el recurso humano a partir de las prioridades del Proyecto Educativo Institucional, necesidades pedagógicas y normativas vigentes, para contar con un equipo calificado y motivado en un clima laboral positivo.

Instalación de procedimientos de evaluación y retroalimentación del desempeño funcionario.

Asegurar una administración ordenada, actualizada y eficiente de sus recursos, considerando el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan de Mejoramiento y legislación vigente.

Gestión de matrícula y asistencia de los/las estudiantes.

Utilización de alianzas estratégicas y uso de redes existentes en beneficio del Proyecto Educativo Institucional.

Asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el colegio.

Espacios, instalaciones y equipamiento de seguridad, en nuestro establecimiento, necesarios para facilitar el aprendizaje y bienestar de nuestros/as estudiantes.

Desarrollo del Plan Integral de Seguridad Escolar.

Funcionamiento de una biblioteca CRA, que apoya al aprendizaje de los/las estudiantes, fomentando el hábito lector y resolución de problemas.

Funcionamiento de los recursos para la operación administrativa y educativa

RESULTADOS:

Mejora significativamente los aprendizajes de todos los estudiantes

Utilización de los resultados de los diagnósticos y aplicación de estrategias en todos los niveles y asignaturas, con énfasis en lenguaje y matemática.

Implementación y evaluación del Programa SIMCE

Implementación y evaluación de talleres de la Jornada Escolar Completa (JEC).

Implementación y evaluación Programa de Orientación Vocacional y laboral, Programa de Educación en Sexualidad y Afectividad y otros programas formativos.

Destacar logros institucionales en las áreas intelectual, social, deportiva y cultural que prestigien al colegio.

Realización de diversas ceremonias, actos y otros para destacar logros en Actividades de las áreas deportiva, artística, y cultural y otros logros que prestigien nuestra Escuela

Participación en el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de los establecimientos educacionales, SNED.

Postulación y obtención de Logros en el Convenio de Desempeño Colectivo del MINEDUC.

Reconocimiento y difusión de la Categoría de nuestra Escuela (Ley-SEP).

Difusión a reconocimientos Ministeriales, Comunales y locales

Reconocer logros en la comunidad educativa que permitan alcanzar satisfacción de sus integrantes.

Certificación de la Escuela, como Escuela Ecológica responsable.

Realización de Muestras Institucionales de tipo artística y deportiva.

Ceremonias de premiación, licenciaturas, graduación, de finalización de la educación básica, de aniversario y otras.

Reconocimientos a las madres- apoderados, al maestro, al asistente de la educación y al estudiante con la celebración de su día.

FINALIDADES PEDAGÓGICAS

Ofrecer un espacio para desarrollar la creatividad, pensamiento crítico y las habilidades sociales de los estudiantes como herramienta y estrategia de cambio y transformación social.

Busca impactar en los resultados de aprendizaje, la formación valórica de los estudiantes, su bienestar psicosocial y su calidad de vida.

Un colegio que busca impactar a la comunidad educativa externa al Colegio Manuel Rodríguez, provocando una transformación cultural generacional.

Un colegio con un perfil claro para cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

Un colegio que realiza actividades académicas, artísticas y culturales para beneficio de sus estudiantes y beneficio de la comuna.

Un colegio público, laico, gratuito y de calidad, reconocido en la comuna y región.

Un colegio que en los próximos cuatro años realizará actividades académicas y artísticas, en conjunto con universidades, empresas, clubes, asociaciones y organizaciones culturales, artísticas o sociales de la comuna y región.

Un colegio público que mejoró su imagen, prestigio, servicio educativo y reconocimiento de la comunidad en general.

Un colegio seguro, protector y acogedor, que educa en valores y forma en virtudes.

Un colegio donde existe respeto y podemos discutir nuestras diferencias de opinión.

Un colegio donde nos gustan los desafíos y corremos riesgos.

Un colegio donde todos aprendemos.

Un colegio donde siempre hay alguien dispuesto a ayudar y trabajamos juntos y en equipo para conseguir el éxito y felicidad de nuestros niños.

Un colegio que asume un compromiso profesional con nuevas metodologías de aprendizaje en las asignaturas tradicionales en planificación, didáctica y evaluación.

ÉNFASIS PEDAGÓGICOS

En conjunto con los profesores adoptaremos los siguientes énfasis pedagógicos según áreas del saber:

Aprender a ser:

a) Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico.
b) Aprender a ser un estudiante altamente creativo
c) Aprender a ser un responsable asumiendo compromisos propios y con los demás
d) Aprender a ser un ciudadano inclusivo y respetuoso

Aprender a conocer:

a) Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural.
b) Aprender a conocer las propias habilidades y competencias.
c) Aprender a conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación.
d) Aprender a conocer las potencialidades de la comunicación respetuosa.
e) Aprender a conocer la dimensión trascendente del ser humano.
f) Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes ciudadanos que tenemos.

Aprender a hacer:

a) Aprender a hacer uso de los talentos propios en beneficio propio y de la comunidad
b) Aprender a hacer uso de las TIC como medio de expresión y creación.
c) Aprender a hacer uso de los métodos de resolución de conflictos.
d) Aprender a hacer uso de las competencias motrices.

Aprender a convivir:

a) Aprender a convivir construyendo relaciones de confianza mutua
b) Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas
c) Aprender a convivir en armonía con pares y adultos
d) Aprender a convivir en contextos de aprendizaje y recreación.
e) Aprender a convivir en base de justicia, solidaridad y generosidad

EVALUACIÓN.

Será considerada como un proceso y no como un suceso y, sobre todo, como un medio para aprender y mejorar la gestión institucional a desarrollar.

Diagnóstica: Todo cambio social o cultural será causal de una nueva revisión del Proyecto Educativo Institucional, el que deberá adecuarse a los nuevos escenarios y posibilidades educacionales.
La participación de la familia, estudiantes, directivos, docentes y asistentes en la modificación o adecuación del PEI es relevante y decisiva, si somos consecuentes con el principio de participación.

Instrumentos: Cuestionarios, Encuestas, Entrevistas, Registros ya existentes.

Procesual: El PEI será un instrumento de uso frecuente, de tal modo que todas y cada una de las acciones, proyectos y programas que se desarrollen en la Escuela, deben ser evaluados para determinar su congruencia con su misión, identificando claramente los factores o variables intervinientes en el proceso. La retroalimentación será inmediata para superar las dificultades encontradas y mantener una línea de trabajo organizacional que posibilite entregar una educación consecuente con las necesidades e intereses de los educandos.

Instrumentos: Portafolios o carpetas, Grupos de discusión, Análisis de Contenido

Resultados: Cada vez que finalice una etapa laboral producto de la aplicación de un programa, proyecto o acción educativa, cualquiera que ella sea y en toda época del año escolar, se deben establecer cuantitativa y cualitativamente los logros alcanzados, problemas, limitantes.

Instrumentos: Encuestas, Escalas de Apreciación, Grupos de Discusión, Informes escritos.

Impacto: A través del proyecto educativo Institucional queremos entregar una orientación y guía para quienes somos parte de la institución escolar que representamos, el que debiera traducirse en comportamientos de los agentes educativos, consecuentes con el rol que cada uno de ellos o ellas cumplen en el sistema educacional escolar.
Este rol de la evaluación espera conocer de qué manera el accionar de la gestión institucional incidió en todas y cada una de las personas involucradas en el proceso educacional formal y, como consecuencia, en la institución escolar.

Instrumentos a utilizar: Registros anecdóticos, escalas de actitudes, Informes escritos, Registros de Actividades.

PROCESO DE ADMISIÓN DE NUEVOS/AS ESTUDIANTES

FUNDAMENTACIÓN

El Colegio Manuel Rodríguez, está adscrito al Sistema de Admisión Escolar desde el año 2017. El SAE es un sistema centralizado de postulación que se realiza a través de una plataforma en internet en la que las familias encuentran información de todos los colegios que les interesan: proyecto educativo, reglamento interno, actividades extracurriculares, entre otros. Con esa información, los apoderados postulan a través de la plataforma web, en orden de preferencia, los establecimientos de su elección.

Las madres, padres y apoderados deberán postular a través de una plataforma web que el Ministerio de Educación habilitará para este fin.

¿Quiénes deben postular?

- Quienes por primera vez ingresan a un establecimiento Municipal, Particular Subvencionado, de Servicio local de educación o de Administración Delegada que imparta educación regular.

- Quienes deseen cambiarse de establecimiento.

- Quienes deseen reingresar al sistema educativo después de haberlo abandonado por algún motivo.

- Y, quienes se encuentran en un establecimiento que no tenga continuidad en el siguiente nivel. Por ejemplo: Establecimientos de educación básica, que sólo lleguen a 8° básico, y no tenga continuidad para 1° medio.

No deben postular:

- Quienes deseen continuar en su mismo establecimiento.

- Quienes deban ingresar a una escuela de Educación Especial o de Lenguaje.

- Quienes deban ingresar a un establecimiento que imparta Educación de Adultos.

- Quienes deseen cambiarse a un establecimiento Particular Pagado.

- Quienes deseen ingresar a jardines Junji, Integra o Escuelas de Párvulos.

¿Qué necesito para postular?

Al postular, la plataforma le solicitará su RUN y el número de serie que aparece en su cédula de identidad, por lo que debe procurar tener su documento de identidad vigente. Si es extranjero, y no cuenta con RUN, deberá acercarse a una Oficina Ayuda Mineduc donde se le orientará para poder realizar su postulación.

¿Cómo se postula?

Ingrese a www.sistemadeadmisionescolar.cl en la fecha correspondiente a tu nuestra región.

1. Regístrese.

Primero deberá registrarte como apoderado y luego ingresar los datos del postulante. Necesitará tener su cédula de identidad vigente. Si es extranjero, y no tiene RUN nacional, debe ir a cualquier Oficina Ayuda Mineduc para que le orienten sobre el trámite que tiene que realizar para postular.

2. Busque

En la plataforma encontrará un buscador de colegios, donde podrá conocer la ubicación de nuestro colegio Manuel Rodríguez, descargar el Proyecto Educativo y Reglamento Interno, si cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE), si está adscrito a Subvención Escolar Preferencial (SEP), las actividades extra programáticas que desarrollan, los niveles que imparte, la cantidad de vacantes referenciales, los indicadores de la Agencia de Calidad de la Educación, entre otros.

3. Elija nuestro colegio
Agregue a su lista de postulación todos los establecimientos que le interesen, (mínimo 3 máximo 5) luego, ordénelos según su preferencia, colocando en primer lugar el colegio donde más le gustaría que su hijo sea admitido, en segundo lugar, el que sigue en sus preferencias y así sucesivamente hasta ordenarlos todos.

4. Envíe su postulación

El proceso de postulación habrá finalizado una vez enviada la postulación.

La ley 20.248/ 08 Ley de Subvención Escolar Preferencial en el Artículo 6° señala que el establecimiento educacional que haya firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa tiene que:

a) Aceptar a los alumnos que postulen entre el primer nivel de transición y sexto básico, de acuerdo a procesos de admisión que en ningún caso podrán considerar el rendimiento escolar pasado o potencial del postulante. Asimismo, en dichos procesos no será requisito la presentación de antecedentes socioeconómicos de la familia del postulante. Además, el establecimiento deberá hacer público en estos procesos su proyecto educativo.

b) Informar a los postulantes, al establecimiento y a los padres y apoderados sobre el proyecto educativo y su reglamento interno. Los padres y apoderados de los alumnos postulantes que opten por un establecimiento educacional, deberán aceptar por escrito el proyecto educativo de éste.

PERFILES

Los perfiles constituyen las características de cada agente educativo participante en el proceso educativo, que nos permite evaluar su desempeño en una mirada sistémica.

PERFIL DEL ALUMNO

N°	CARACTERISTICAS	DESCRIPCIÓN
1	Respetuoso	Da un buen trato a sus compañeros, profesores y asistentes de la educación, se comporta adecuadamente y emplea un buen vocabulario.
2	Responsable	Asiste regularmente a clases, es puntual, usa el uniforme y cumple de manera oportuna con sus tareas y deberes escolares.
3	Comprometido	Participa activamente en todas las actividades de nuestro PEI y con las actividades propuestas por sus profesores.
4	Esforzado	Enfrenta sus desafíos escolares y mejora sus aprendizajes con trabajo, esfuerzo y perseverancia.
4	Solidario	Está siempre dispuesto a colaborar y prestar ayuda a sus compañeros(as) y los demás.
5	Creativo	Capaz de expresar sus ideas, interpretar la realidad y buscar soluciones a través del arte y el conocimiento para ampliar y desarrollar su pensamiento crítico y reflexivo.
6	Disciplinado	En la sala de clases cumple cabalmente con las normas de convivencia, el trabajo y tareas escolares.
7	Con autoestima	Se siente conforme consigo mismo, se quiere y es capaz de cumplir metas escolares y personales.
8	Tolerante	Acepta a los que no piensan como él, es inclusivo y no discrimina a sus compañeros por razones, físicas, sociales, religiosas o culturales.
9	Crítico	Expresa sus ideas con argumentos empleando un vocabulario adecuado y respetuoso.
10	Alegre	Disfruta, lo pasa bien, se siente seguro, conforme, querido y acogido en el colegio.

PERFIL DEL PROFESOR

N°	CARACTERISTICAS	DESCRIPCIÓN
1	Comprometido.	Adhiere, respeta y promueve los principios y valores del Proyecto Educativo Institucional del Colegio Manuel Rodríguez y con el desafío de proporcionar el máximo de oportunidades de experiencias de aprendizaje de aula a sus estudiantes.
2	Solidario.	Proporciona ayuda y colabora para resolver las distintas situaciones que enfrentan sus compañeros de trabajo, los estudiantes y el colegio en general.
3	Responsable.	Cumple de manera eficiente y eficaz las tareas administrativas y profesionales propias del cargo y con aquellas extraordinarias asignadas por la institución.
4	Respetuoso	Da un trato cordial a la comunidad educativa y manifiesta sus críticas empleando los canales de comunicación institucionales conjugando forma, momento y lugar.
5	Creativo	Capacidad para innovar, explorar y experimentar el uso de las Tics o nuevas estrategias metodológicas que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes y el logro de los objetivos institucionales del colegio.
6	Calificado.	Apto en el ámbito técnico-profesional (planificación didáctica y evaluación), con cualidades socioafectivas adecuadas (clima laboral, RRHH y trabajo en equipo) y con cualidades personales para enfrentar los desafíos y nuevas exigencias (innovación, creatividad y capacitación constante) en atención al marco para la buena enseñanza y buena dirección.
7	Líder pedagógico.	Profesional que es reconocido por sus pares por generar lazos de confianza, por motivar, orientar y conducir un equipo de trabajo o su grupo curso y/o apoderados, hacia el logro de objetivos comunes o institucionales. Asume la labor de educar en conocimiento y formar en valores a través de la palabra y el ejemplo.
8	Altas expectativas.	Expresa a sus estudiantes confianza en sus capacidades de aprendizaje y los estimula permanentemente a alcanzar los objetivos de la clase.
9	Mediador.	Capacidad de resolución de conflictos de manera ecuánime, promoviendo el diálogo, el respeto, la conciliación entre las partes y un buen clima organizacional.
10	Afectivo.	Se relaciona en base a una cultura del buen trato e inclusiva; basada en el cariño, la confianza y la amabilidad.

PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Nº	CARACTERÍSTICA	DESCRIPCIÓN
1	Afectivo	Se relaciona con todos los integrantes de la comunidad educativa y en especial con los estudiantes, de manera empática y con cariño.
2	Comprometido	Participa activamente en todas las actividades que organiza el colegio.
3	Respetuoso	Se relaciona con la comunidad educativa utilizando un tono de voz adecuado, con cortesía y buen vocabulario.
4	Responsable	Cumple de manera oportuna y cabal con las instrucciones y labores propias de su cargo.
5	Tolerante	Escucha y acepta las opiniones de los demás y no discrimina a los integrantes de la comunidad educativa.
6	Proactivo	Se anticipa a los problemas, propone soluciones y los resuelve en la medida de lo posible.
7	Vocación	Posee voluntad, interés y actitud de servicio a la comunidad.
8	Sociable	Se relaciona, comparte y convive con sus pares y la comunidad educativa de manera armónica y saludable.
9	Solidario	Realiza acciones o participa en actividades para ayudar a sus compañeros (as) o a quien le solicite ayuda.
10	Espíritu de Superación	Está dispuesto a capacitarse y perfeccionarse en pos de mejorar la función que cumple.

PERFIL DEL APODERADO

Nº	Característica	Descripción
1	Comprometido	Acepta y adhiere los valores, principios y actividades propias del Proyecto Educativo Institucional Artístico, participando activamente en la tarea de educar y formar a su hijo (a) o pupilo(a).
2	Participativo	Asiste a las reuniones de padres y apoderados, participa y apoya las actividades que organiza: el Colegio, la directiva de curso y el Centro General de Padres y Apoderados.
3	Solidario	Ayuda y colabora con las acciones y actividades que organiza: el Colegio, la directiva de curso y el Centro General de Padres y Apoderados para ir en ayuda de los demás.
4	Responsable	Cumple con supervisar el trabajo y rendimiento escolar de su pupilo, enviar los materiales requeridos, la puntualidad en el ingreso y salida del estudiante, asistencia a reuniones y/o citaciones de apoderados. Asimismo, se preocupa de la presentación e higiene personal de su pupilo(a), su asistencia a clases y acata los acuerdos y obligaciones que contrae la directiva de curso, el Centro General de Padres y el colegio en general.
5	Respetuoso	Da un trato cordial, emplea un vocabulario adecuado y usa los canales de comunicación y los procedimientos del colegio para la resolución de conflictos.
6	Espíritu de superación	Se esfuerza por cumplir cada vez mejor su rol para beneficio de su pupilo(a) y cumple con las orientaciones, recomendaciones y sugerencias de los profesores y del colegio en general
7	Conciliador	Resuelve de manera amistosa pacífica y a través del diálogo los conflictos que enfrenta.
8	Colaborador	Promueve en el colegio actividades para beneficio de los mismos apoderados
9	Altas expectativas	Espera lo mejor para su pupilo y le expresa constantemente que confía en sus capacidades y aptitudes para lograr los objetivos que se proponen sus profesores y de esta manera, complementa y apoya la labor del colegio.
10	Sentido de pertenencia.	Valora, se identifica y cuida la imagen y prestigio de los estudiantes, los profesores, asistentes y del establecimiento en general.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2022

DIRECTOR
NOMBRE COMPLETO: David Rodrigo Allende Miranda
CORREO INSTITUCIONAL: david.allende@colegio-manuelrodriguez.cl

JEFE TÉCNICO
NOMBRE COMPLETO: Rafaela María Rojas Rivera
CORREO INSTITUCIONAL: utp@colegio-manuelrodriguez.cl

ENCARGADOS CONVIVENCIA ESCOLAR
NOMBRE COMPLETO: Nadia Andrea Pérez Ahumada
CORREO INSTITUCIONAL: convivencia@colegio-manuelrodriguez.cl

COORDINADOR PIE
NOMBRE COMPLETO: Paulina Andrea Castillo Koren
CORREO INSTITUCIONAL: Pie@colegio-manuelrodriguez.cl

COORDINADOR INSPECTORIA
NOMBRE COMPLETO: Ana María García Hidalgo
CORREO INSTITUCIONAL: inspectoria@colegio-manuelrodriguez.cl

SECRETARIA
NOMBRE COMPLETO: Fernanda Carolina Meza González
CORREO INSTITUCIONAL: fernanda.meza@colegio-manuelrodriguez.cl

COORDINADOR CRA
NOMBRE COMPLETO: Jacob Patricio Vidal Espina
CORREO INSTITUCIONAL: jacob.vidal@colegio-manuelrodriguez.cl

ENCARGADOS CRA
NOMBRE COMPLETO: María Geraldo Hata
CORREO INSTITUCIONAL:

ENCARGADOS PAE
NOMBRE COMPLETO: Nadia Andrea Pérez Ahumada
CORREO INSTITUCIONAL: convivencia@colegio-manuelrodriguez.cl

ASISTENTES SOCIAL
NOMBRE COMPLETO: Rafaela Alejandra Caro Ortiz
CORREO INSTITUCIONAL: Rafaela.caro@colegio-manuelrodriguez.cl

PSICÓLOGAS
Convivencia
NOMBRE COMPLETO: Cynthia del Carmen Vergara Rebolledo
CORREO INSTITUCIONAL: Cynthia.vergara@colegio-manuelrodriguez.cl

Pie
NOMBRE COMPLETO: Natalia Estefani Ramírez Castillo
CORREO INSTITUCIONAL: Natalia.Ramirez@colegio-manuelrodriguez.cl

ORIENTADORA
NOMBRE COMPLETO: Juan José Marchant Césped
CORREO INSTITUCIONAL: juanjose.marchant@colegio-manuelrodriguez.cl

COORDINADOR DE INFORMÁTICA
NOMBRE COMPLETO: Eduardo Esteban Romero Escudero
CORREO INSTITUCIONAL: eduardo.romero@colegio-manuelrodriguez.cl

TÉCNICO INFORMÁTICA
NOMBRE COMPLETO: Eduardo Andrés Flores Fuentes
CORREO INSTITUCIONAL: Eduardo.flores@educormun.cl

ENCARGADOS ACLE
NOMBRE COMPLETO: Tania R. Silva Bravo
CORREO INSTITUCIONAL: Tania.silva@colegio-manuelrodriguez.cl

ENCARGADO DE SALUD
NOMBRE COMPLETO: Rafaela Alejandra Caro Ortiz
CORREO INSTITUCIONAL: rafaela.caro@colegio-manuelrodriguez.cl

ENCARGADO PISE

NOMBRE COMPLETO: Arnoldo Michel Quintanilla Riffo
CORREO INSTITUCIONAL: michel.quintanilla@colegio-manuelrodriguez.cl

ENCARGADO DE COMUNICACIONES:
NOMBRE COMPLETO: Verónica Rachel Venegas Bravo
CORREO INSTITUCIONAL: verónica.venegas@colegio-manuelrodriguez.cl

ENCARGADO SITIO WEB ESTABLECIMIENTO
NOMBRE COMPLETO: Eduardo Andrés Flores Fuentes
CORREO INSTITUCIONAL: Eduardo.flores@educormun.cl

ENCARGADO SOLICITUDES DE COMPRA
NOMBRE COMPLETO: David Rodrigo Allende Miranda
CORREO INSTITUCIONAL: david.allende@colegio-manuelrodriguez.cl

ENCARGADO DE RENDICIONES DE CUENTAS
NOMBRE COMPLETO: David Rodrigo Allende Miranda
CORREO INSTITUCIONAL: david.allende@colegio-manuelrodriguez.cl

ENCARGADO DE INVENTARIO
NOMBRE COMPLETO: Fernanda Carolina Meza González
CORREO INSTITUCIONAL: fernanda.meza@colegio-manuelrodriguez.cl

NOMBRE	APELLIDO. PATERNO	APELLIDO MATERNO	JEFATURA	ASIGNATURA / FUNCIÓN	CURSO
CECILIA ELIZABETH	CABEZAS	SAN MARTIN	K	EDUC. PARVULARIA	Prekinder - Kinder
MICHELLE ELENA	RETAMALES	PÉREZ	1º	ASIGNATURAS TRANSVERSALES	Primero
MARIA JOSE	RODRÍGUEZ	RIVEROS	2º	ASIGNATURAS TRANSVERSALES	Segundo
TANIA RACHEL	SILVA	BRAVO	3º	ASIGNATURAS TRANSVERSALES	Tercero
EVELYN KAREN	ABARCA	CARREÑO	4º	ASIGNATURAS TRANSVERSALES	Cuarto
GUILLERMO ISMAEL	VEJARES	BUSTAMANTE	5	MATEMÁTICA	5º - 6º - 7º - 8º
FERNANDA PILAR	PULGAR	HERNÁNDEZ	6º	HISTORIA	5º - 6º - 7º - 8º
PATRICIO JACOB	VIDAL	ESPINA	7º	LENGUAJE Y COM.	5º - 6º - 7º - 8º
ARNOLDO MICHEL	QUINTANILLA	RIFFO	8º	EDUCACIÓN FÍSICA	Todo el colegio
DEBORA LÍA	JARA	VARAS		INGLES	Todo el colegio
EDUARDO ESTEBAN	ROMERO	ESCUDERO	º	CIENCIAS	5º - 6º - 7º - 8º
NAYADE MAGALI	NEIRA	ALLENDE		RELIGIÓN	Todo el colegio
PAULINA ANDREA	CASTILLO	KOREN		DOCENTE PIE	
BÁRBARA ROCÍO	CELIS	GUZMÁN		DOCENTE PIE	
WILMA LILIANA	CURRIÑIR	FUENZALIDA		DOCENTE PIE	
SOLANGE ALEXANDRA	URBINA	TORO		DOCENTE PIE	